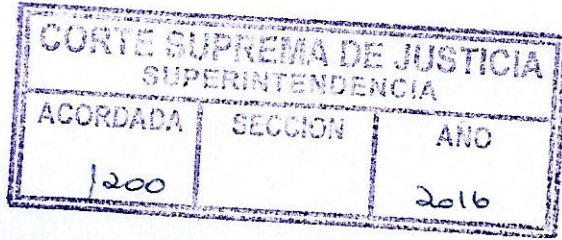


En San Miguel de Tucumán, a 8 de
Septiembre de dos mil dieciséis,
reunidos los señores Jueces de la
Excma. Corte Suprema de Justicia que
suscriben, y



VISTO:

Las actuaciones de Superintendencia N° 11556/16; y

CONSIDERANDO:

Que la Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Jujuy, Dra. Clara Aurora de Langhe de Falcone, pone a conocimiento de esta Corte, la realización en su Provincia del "XVIIIº Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas - BibliotecasJuriRed" y la "XIª Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos (ACBJ)", durante los días 20 y 21 de octubre del corriente año.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el art. 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, encontrándose de licencia la señora Vocal, Dra. Claudia Beatriz Sbdar y en comisión (CAM), el señor Vocal Dr. Daniel Oscar Posse;

ACORDARON:

DECLARAR de interés judicial el "XVIIIº Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas - BibliotecasJuriRed " y "la XIª Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos (ACBJ)", que se realizarán en la Provincia de Jujuy, los días 20 y 21 de octubre del corriente año.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.

Antonio Gandur

René Mario Goane

Antonio Daniel Estofán

Ante mí:



ES COPIA DOY FE